Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1

INFORME FINAL DE SUPERVISION

(CONTRATO)

CONTRATO No.:					**CMC-SGB-026-2026**	Del Año:	**2026**	
CONTRATISTA:	FUNDACION MAS DESARROLLO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA "MASEMPRENDER" GARCIA ACOSTA				**NIT./ C.E. No.:**	900450233-4		
PERIODO DEL INFORME:	**Desde:**	**29**	**09**	**2026**	**Hasta:**	**03**	**10**	**2026**
		Día	Mes	Año		Día	Mes	Año

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:

OBJETO: "SERVICIO LOGISTICO PARA REALIZAR LA CONMEMORACION DEL DIA NACIONAL DE LA MEMORIA Y SOLIDARIDAD CON LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA, CORDOBA".

Fecha de inicio	29	09	2026	**Fecha de terminación**	03	10	2026
	Día	Mes	Año		Día	Mes	Año

2. DETALLE DE LA EJECUCIÓN:

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	ACTIVIDADES EJECUTADAS	AVANCE/ ESTADO DE EJECUCIÓN
1	Cumplir con el objeto del contrato de forma idónea y oportuna	El contratista desde la fecha de inicio hasta el 3 de octubre de 2026, cumplió con el objeto del contrato de forma idónea y oportuna.	100%
2	Garantizar el cumplimiento de las actividades descritas en el numeral 3 del Estudio Previo.	El contratista garantizó el cumplimiento de las actividades que seguidamente se describen.	100%

ACTIVIDAD 1 CONMEMORACION DEL DIA NACIONAL DE LA MEMORIA Y SOLIDARIDAD CON LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA.

Se desarrollará como un espacio significativo de encuentro comunitario, en el marco de las acciones de memoria, orientado a honrar la memoria de las víctimas, promover la reflexión colectiva y fortalecer los lazos de solidaridad entre los habitantes del territorio, para este encuentro se espera una participación aproximada de 180 personas victimas registradas en el registro único de victimas.

La jornada contemplará el desarrollo de actos simbólicos y participativos, tales como presentaciones culturales y artísticas, espacios de diálogo y escenarios de escucha, en los cuales las víctimas podrán compartir sus experiencias como una forma de contribuir a la construcción de memoria histórica, el reconocimiento de su dignidad y el fortalecimiento de procesos de reconciliación en el municipio.

Esta jornada tendrá una duración de 8 horas aproximadamente.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	CAMISETAS CON CUELLOS BORDADAS, CON LOGO DEL DIA INTERNACIONAL DE LA VICTIMA, COLOR BLANCO PARA REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES DE MESA DE VICTIMAS DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA (MMPEV) (SEGÚN RESOLUCIÓN No. 076 DEL 23 DE FEBRERO DE 2026, TABLA VALORES COMERCIALES 2026-ITEMS 107)	UN	18
2	PACA DE AGUA EN BOLSA X 30 UDS (SEGÚN RESOLUCIÓN No. 076 DEL 23 DE FEBRERO DE 2026, TABLA VALORES COMERCIALES 2026-ITEMS 123)	UN	15
3	REFRIGERIOS OPCION 1: 1 BEBIDA EN ENVASE DE 200 ML CON 1 CROASSANT Y /O PASTEL DE 100GR, OPCIÓN 2 : 1 BEBIDA EN ENVASE D E 200 ML CON - 1 SANDWICH DE JAMÓN Y QUESO DE 100 GR Y/O SANDICHW CUBANO DE 100GR, OPCIÓN 3: ENSALADA DE FRUTAS (MANZANA, BANANO, PIÑA, PAPAYA, PERA, UVA) 100GR, CON PORCION DE YOGURT Y CEREAL (SEGÚN RESOLUCIÓN No. 076 DEL 23 DE FEBRERO DE 2026, TABLA VALORES COMERCIALES 2026-ITEMS 85,86 Y 87)	UN	180
4	ALIMENTACIÓN: ALMUERZOS: 1. ALMUERZO MENÚ SENCILLO 1 CON EMPAQUE BIODEGRADABLE: ARROZ CON POLLO O MIXTO CON CERDO(250GRS), ENSALADA DE VERDURA (50GRS) BEBIDA REFRESCANTE 400ML. 2. ALMUERZO MENÚ SENCILLO 2 CON EMPAQUE BIODEGRADABLE: ARROZ FIDEITO(100GRS). POLORCERDORORES (250GRS), ENSALADA FRESCA(50GRS); BEBIDA REFRESCANTE 400ML. 3. ALMUERZO MENÚ SENCILLO 3 CON MENAJE: LASAÑA DE CARNE O POLLO(250GRS), BEBIDA REFRESCANTE 400ML. (SEGÚN RESOLUCIÓN No. 076 DEL 23 DE FEBRERO DE 2026, TABLA VALORES COMERCIALES 2026-ITEMS 79,80 Y 81)	UN	180
5	ALQUILER DE SILLA PLASTICA SIN BRAZO, DE MEDIDAS: LARGO 46,5 CM ANCHO 49,5 CM ALTO 89,0 (SEGÚN RESOLUCIÓN No. 076 DEL 23 DE FEBRERO DE 2026, TABLA VALORES COMERCIALES 2026-ITEM43)	UN	180
6	ALQUILER DE MESA PLÁSTICA MEDIDAS: LARGO 72,0CM. ANCHO 72,0CM X 72,0CM (SEGÚN RESOLUCIÓN No. 076 DEL 23 DE FEBRERO DE 2026, TABLA VALORES COMERCIALES 2026-ITEM43)	UN	10
7	FALDILLINES PARA MESA PRINCIPAL (SEGÚN RESOLUCIÓN No. 076 DEL 23 DE FEBRERO DE 2026, TABLA VALORES COMERCIALES 2026-ITEM 49)	UN	10
9	SONIDO ACTIVO (AUTO AMPLIFICADO) PARA 500 PERSONAS PARA VOZ CON CABINA 1 & - 500W - ESPACIO ABIERTO Y CERRADO (SEGÚN RESOLUCIÓN No. 076 DEL 23 DE FEBRERO DE 2026, TABLA VALORES COMERCIALES 2026-ITEM 32)	DIA	1
10	LONA BANER PARA BACKING DE 2 X 3 DECORACION Y ESTRUCTURA (CON LOGO DE LA UNIDAD PARA SER FIRMADO POR LOS ASISTENTES A LA CELEBRACIÓN) (SEGÚN RESOLUCIÓN No. 076 DEL 23 DE FEBRERO DE 2026, TABLA VALORES COMERCIALES 2026-ITEM 113)	UN	1
12	MAESTRO DE CEREMONIA.	UN	1
13	SOUVENIRS- TERMOS Caracteristicas Capacidad 330 ml; Principales: duradero, inoxidable, resistente y Material: Acero de alta Dimensiones: 170 mm x 75 mm x diámetro. Colores disponibles: Blanco & Silver. Unidad de empaque: 4 unidades por Garantía Estándar por defectos de fábrica. Diseño moderno y ergonómico, ideal para el uso en el auto, oficina o al aire libre.	UN	180
14	REALIZACION DOS CUADROS, OBRA DE ARTE. TEMA: VICTIMAS DEL CONFLICTO. TECNICA: OLEO SOBRE LIEZNO, MEDIDAS: 1,00 x1,00 MT	UN	2
15	VEHÍCULO(BUS-BUSETA), POR 1 DÍA, PARA DESPLAZAMIENTO DURANTE LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES. ESTE VEHÍCULO SERÁ UTILIZADO PARA EL TRANSPORTE DE LAS VICTIMAS QUE ASISTIRAN AL EVENTO, ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO.	UN	2
16	PERSONAL DE APOYO LOGISTICO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y DESARROLLO DE TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DIA DE LAS VICTIMAS DESCRITAS EN EL ESTUDIO PREVIO DURANTE 1 DÍA.	UN	2

3	Garantizar la logística necesaria para las actividades programadas para la organización logística del proceso de conmemoración de víctimas del municipio de Planeta Rica de acuerdo con las condiciones técnicas descritas en el estudio previo.	El contratista garantizó la logística del evento de conmemoración así: 180 sillas plásticas, 10 mesas plásticas con sus faldillines, sonido activo autoamplificado para 500 personas, lona tipo backing de 2 x 3 m con el logo de la unidad para la firma de los asistentes, un maestro de ceremonia y dos personas de apoyo logístico durante la jornada. Así mismo, entregó 180 refrigerios, 180 almuerzos, 15 pacas de agua, 18 camisetas para los representantes de la Mesa Municipal de Participación Efectiva de Víctimas, 180 souvenirs (termos) y dos cuadros al óleo sobre el tema de las víctimas del conflicto, y dispuso dos vehículos tipo bus o buseta para el traslado de las víctimas desde la zona urbana y rural del municipio. Lo anterior se acredita con el registro fotográfico, el video fílmico, las facturas y los certificados de entrada al almacén municipal anexos al informe de ejecución.	100%

EVIDENCIAS QUE EXIGE EL CONTRATO.

EVIDENCIAS SOLICITADAS	EVIDENCIAS APORTADAS
a. Hoja de vida en formato único de la función pública del personal requerido.	Se anexan las hojas de vida en formato de la función pública de: Carlos Andrés Sánchez Bravo Maestro de ceremonia), Roberto Carlos Zapata Alvarez y Camilo Andrés Paternina Bedoya (Personal de apoyo)
b. Registro fotográfico de las actividades realizadas.	Se anexan 71 fotografías a color.
c. Un video fílmico de al menos 15 minutos del proceso de conmemoración de víctimas.	Se anexa CD que contiene video fílmico de la actividad.
d. Certificado de entrega de los souvenirs debidamente firmado por cada beneficiario, consignando: nombre completo, numero de cedula de ciudadanía, firma y fotografía de entrega (foto con el souvenir).	Se anexa certificado de ingreso a la oficina de almacén No. 001393 de fecha 2 de octubre de 2026 y certificación de entrega de los souvenires.
e. Contrato de transporte.	Se anexa contrato de prestación de servicios de transporte celebrado entre la Fundación MASEMPRENDER y la señora Stefania Cadavid Urrea, por valor de $3.000.000 y factura electrónica No. FVE72 de fecha 15 de octubre de 2026

4	Cumplir con el objeto contractual en el tiempo pactado.	El contratista cumplió con el objeto contractual en el tiempo pactado.
5	Presentar informe final de acuerdo con los lineamientos establecidos por el supervisor del contrato y acreditar la seguridad social.	El contratista presentó el informe final de acuerdo con los lineamientos establecidos por el supervisor del contrato y acreditó la seguridad social.
6	Mantener durante la ejecución del contrato, los precios propuestos	El contratista mantuvo durante la ejecución del contrato, los precios propuestos.
7	Hacer la sustitución de los bienes cuando los entregados presenten algún tipo de imperfección que impida su correcto funcionamiento o utilización	Durante la ejecución del contrato no se sustituyeron bienes.
8	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales peticiones o amenazas los contratistas deberán informar inmediatamente de su ocurrencia a la entidad contratante y a las demás autoridades competentes para que ellas adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios. El incumplimiento de esta obligación y la celebración de pactos o acuerdos prohibidos dará lugar a la caducidad del contrato Art. 5 numeral 5 Ley 80 de 1993	Durante la ejecución del contrato no se presentaron peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho.
9	Constituir una garantía única de acuerdo con lo previsto en el presente contrato.	El contratista constituyó la garantía única No. 53-44-101046422 de fecha 10 de septiembre de 2026 No. 53-40-101015187 de fecha 10 de septiembre de 2026, 53-44-101046422 - anexo 2 de fecha 26 de octubre de 2026 y 53-40-101015187 - anexo 2 de fecha 26 de octubre de 2026
10	Solucionar las controversias contractuales que se presenten en la ejecución y desarrollo de este contrato de conformidad con lo previsto en la Ley 80 de 1993	Durante la ejecución del contrato no se presentaron controversias contractuales.
11	Presentar de acuerdo a lo previsto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003, en donde certifique que se encuentre al día en el pago de las obligaciones del sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales.	El contratista aportó las planillas Nros. 9511554276,89004215 *(el art. 50 de la Ley 789 de 2002 exige la certificación del revisor fiscal (si está obligada a tenerlo) o del representante legal. Indicar el período que cubren las planillas.]*
	Las demás obligaciones que sean necesarias para cumplir el objeto contractual	El contratista cumplió las demás obligaciones necesarias para la ejecución del objeto contractual".

3. **RESUMEN DE LA EJECUCION DE LOS RECURSOS**
4.

VALOR INICIAL CONTRATO	$ 30.061.999,00
VALOR PRESENTE ACTA	$ 30.061.999,00
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 30.061.999,00
VALOR A PAGAR	**$ 30.061.999,00**

5. **RESULTADO DE LA SUPERVISION DEL CONTRATO.**
Estado actual del desarrollo del contrato.

X	SATISFACTORIO
	NORMAL
	REQUIERE AJUSTE
	ATRASADO

6. **RECOMENDACIONES.**
Ninguna

7. **CONCLUSION.**

Una vez revisado el informe final de actividades del servicio contratado, presentado por la FUNDACION MAS DESARROLLO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA "MASEMPRENDER" con NIT 900450233-4, Contratista, representada legalmente por la señora SUGEY MARINA GARCIA ACOSTA, identificada con cédula de ciudadanía No. 39.283.884 de Caucasia, y como supervisor del contrato No. CMC-SGB-026-2026, manifiesto que el objeto del contrato se ejecutó en el periodo comprendido entre el 29 de septiembre al 3 de octubre de 2026 y se ha **cumplido a SATISFACCIÓN en un 100%** de acuerdo con las actividades contempladas en el contrato.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los veintiocho (28) días del mes de octubre de 2026.

Supervisor
ALEJANDRO NICOLAS SALAZAR NARVAEZ
Secretario de Gobierno Municipal